Resumen Unidad 4: ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL

Ética Profesional y Deontología Profesional :

EJEMPLO SIMPLE DONDE SE APLICAN AMBAS:

Imaginemos a un profesional que decide, por distintas razones, no mantenerse al día en su ámbito de conocimiento. Si ese profesional dispone en su ámbito de un código Deontológico (lo cual es muy importante) es muy probable que este tipo de decisiones no tenga ninguna consecuencia dentro de ese Código.

Sin embargo, desde la perspectiva de la <u>Ética Profesional</u> una decisión así sería prácticamente inaceptable.

Primero que nada, la Ética Profesional y la Deontología Profesional <u>apuntan a dos</u> <u>realidades diferentes.</u>

¿Cual es la principal diferencia entre Deontología Profesional y Ética profesional?

DEONTOLOGIA PROFESIONAL Y ETICA PROFESIONAL -> DEBERES Y OBLIGACIONES.

Deontologia Profesional

La Deontología Profesional establece un conjunto de deberes y de obligaciones de un profesional que pertenece a un colectivo profesional determinado que tiene que cubrir . Por ejemplo , en el colectivo médico , se establece que es imposible utilizar ese conocimiento para dañar a una persona o acabar con su vida.

En el caso de la informática, se establece que por medio de regulaciones establecidas (por ejemplo) por el Colegio de ciencias informáticas de la provincia de córdoba, no utilizar el conocimiento para generar algún daño en el las TICS.

Etica Profesional

La Ética Profesional asume los deberes y obligaciones que establece la Deontología Profesional pero su mirada va más allá: es más ambiciosa. En primer lugar, la Ética profesional entiende que alguien ha escogido una determinada profesión o actividad por vocación porque quiere hacer eso (que tienen como principal objetivo), con lo cual esa decisión contribuye a su realización como persona.

Además entiende que el profesional es también un ciudadano que quiere contribuir a través del ejercicio de su profesión a construir la sociedad en la que vive.

La Ética Profesional es el principal vínculo (P.S.C) "profesional", "sociedad" y "ciudadanía": es una interacción en la que intervienen y se transmiten normas, valores, virtudes (N-V-V) y determinadas competencias que confluyen en lo que se llama un "horizonte de plenitud"

Y ese horizonte de plenitud = es un horizonte de felicidad que es lo que el individuo aspira a lograr

Horizonte de plenitud es lo que se

		relaciona con la ética profesional Si se rompe la ética profesional, se rompe el proyecto personal de ese individuo y además le impide seguir creciendo profesionalmente.
--	--	---

MÁS SIMPLIFICADA LA IDEA:

DEONTOLOGÍA	ETICA PROFESIONAL
PROFESIÓN + EL CÓDIGO NORMATIVO	PROFESION + VOCACION + C.NORMATIVO + SOCIEDAD

¿Por qué la ética profesional es más ambiciosa que la deontología profesional?

Por eso <u>la mirada de la Ética Profesional es más ambiciosa que la Deontología</u>. Asume <u>que hay unos deberes</u>, <u>un "suelo ético"</u>, <u>un piso que no podemos bajar</u> porque entonces nos encontramos en un escenario <u>invivible pero apunta</u> hacia la plenitud que además pretende <u>que sea no solo seductora</u> sino que podamos, de hecho <u>vivir</u> coherentemente de acuerdo con ella y en ella.

Los códigos de la Ética : ¿Para que o <u>que son los Códigos de Ética?</u>

códigos = normas

Los códigos son mandatos de ley o condiciones propias, coherentes con los requerimientos y los principios de cada rubro o actividad, pero con ideas comunes. Estos códigos de ley sirven para fijar los estándares de comportamiento de las personas dentro una organización. Esas normas fomentan la autorregulación y la conciencia social y la responsabilidad social empresarial. A.C.R. Busca convertir nuestro comportamiento diario de honestidad profesional, en una rutina y actuar como actitud responsable.

¿Para qué otra cosa sirven los Códigos?

Los códigos reúnen <u>normas universales</u> de convivencia y actuación profesional <u>universales</u> que todo trabajador <u>debe observar</u> al <u>ejercer sus funciones</u>: tales como el 1) respeto entre colegas o compañeros, 2) tomar decisiones de manera responsable, defender el medio ambiente, 4) respetar la competencia leal, prohibir el plagio de proyectos e ideas y 3) no divulgar información confidencial de la empresa, por poner algunos ejemplos.

¿a que están vinculadas los códigos de la ética profesional?
ADEMÁS, LOS CÓDIGOS DE LA ÉTICA PROFESIONAL **ESTÁN VINCULADAS A LAS NORMAS JURÍDICAS.**

La Ética Personal y su relación con la Ética de Rol (Profesional).

¿Qué significa ética de rol?Ética de Rol = Ética Profesional

¿Cuál es el concepto de ética personal?

Ética Personal = Valores y normas

El concepto de Ética personal <u>trata sobre los valores y normas con las cuales la gente determina cómo actuar en su vida cotidiana</u>. La <u>ética personal</u> suele <u>involucrar principios</u> profundamente <u>arraigados sobre lo correcto o lo incorrecto</u>, y <u>estos ayudan</u> a definir *quienes somos como individuos*.

Para mayor claridad , la ética personal comprende los valores y las normas que determinan cómo actuamos , pero no se trata simplemente de nuestras inclinaciones o preferencias , aun si creemos firmemente que esas preferencias son las correctas . Para que constituya una posición ética , la ética personal debe fundamentarse en principios y no meramente en una opinión personal.

¿Y cuales son esas fuentes de la ética personal?

Nuestra <u>ética personal</u> puede tener muchas fuentes . Relacionadas principalmente con <u>nuestras <u>experiencias personales como la educación familiar</u>, nuestra <u>religión</u>, <u>cultura</u> etc.</u>

El principal contraste con la ética profesional:

En contraste , la ética profesional se <u>preocupa</u> de <u>establecer principalmente</u> (V.P.N) <u>los valores</u> , <u>principios y normas subyacentes a las responsabilidades y el ejercicio de <u>una profesión.</u> Además de que. Por lo general , <u>el profesional normalmente está asociado con un grupo de personas que brindan el mismo bien o servicio y que se organizan para <u>lograr un bien social</u>, de una <u>forma moralmente aceptable</u>.</u></u>

CARACTERÍSTICA IMPORTANTE DE ETICA PROFESIONAL

La ética profesional encarna <u>los valores y los objetivos</u> de una profesión , como la (T.P.R)1)transparencia y la rendición de cuentas , 2)la presentación de servicios eficaces y de alta calidad y 3) la responsabilidad ante el cliente o consumidor.

PRINCIPAL RELACIÓN ENTRE AMBAS:

¿Cuál es la principal relación entre ética profesional y ética personal?

Cuando los profesionales se enfrentan a problemas éticos, deben guiarse por su ética profesional. Sin embargo, dado que no sería posible eliminar la ética personal del profesional, cualquier toma de decisiones de carácter ético en su contexto profesional debe tomar en cuenta siempre la ética personal. Solamente es un problema, cuando la ética profesional y la ética personal entran en conflicto.

¿Cual es el principal conflicto que se da entre ética profesional y ética personal?

Si alguien acepta ingresar a una profesión y cumplir sus normas de ética profesional ¿puede decidir no seguirlas si entran en conflicto con su ética personal? La tensión que a menudo existe entre la ética personal y la ética profesional plantea verdaderos dilemas complejos y nos fuerzan a reflexionar sobre nuestras PRIORIDADES éticas.

En el cual , este tipo de situaciones no es claro si debemos seguir nuestras convicciones personales o cumplir con las normas éticas de nuestra profesión

Al igual que la ética profesional , los códigos profesionales normalmente incluyen los valores centrales de una profesión . Los códigos pueden encarar la ética profesional , pero son diferentes de la ética profesional , ya que son sistemas regulatorios más formales , generalmente escritos y a menudo son promovidos por una organización profesional .

Los códigos profesionales son una manera de enunciar y compartir la ética profesional pero también hay otras como el juramento que algunos profesionales hacen como condición para ejercer sus profesiones. Otra razón para tener códigos profesionales es su valor simbólico.

Códigos deontológicos de la tecnología informática. ¿Cuáles son los códigos deontológicos de la tecnología informática?

PARA QUÉ SURGEN LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS: <u>Las asociaciones de profesionales de informática y algunas empresas relacionadas con la informática han desarrollado códigos de conducta profesional.</u>

1) <u>Las normas éticas para una profesión , exigen al profesional no</u> solo la <u>responsabilidad</u> sobre los <u>aspectos técnicos</u> del <u>producto , sino también de las consecuencias económicas, sociológicas y culturales del mismo. (C: E.S.C)</u>

La velocidad del <u>desarrollo de las tecnologías de la información</u> hacen que los <u>códigos</u> <u>o normas éticas sirvan de ayuda a los cuerpos 1)legislativos , 2)administradores y 3)judiciales;</u> como un instrumento flexible o como suplemento a las medidas legales y políticas que en general , se aprueban en un periodo de tiempo muy largo y en desfase con el avance de las TIC.

- 2) Las normas éticas sirven para hacer al usuario consciente de los problemas. Estas normas tienen una función sociológica ya que dan una identidad a los informáticos como grupo que piensa de una determinada manera; ES símbolo de sus estatus profesional y parte de su definición como profesionales.
- 3) Estas normas sirven también como <u>fuerte</u> de <u>evaluación pública de una</u> <u>profesión y son una llamada a las responsabilidad</u> que permiten que la sociedad sepa que pasa en esa profesión; <u>aumenta la reputación del profesional y confianza del público.</u>

En base a estos códigos deontológicos es que surgen 2 principales problemas

Problemática en base a los códigos deontológicos: Sin embargo, la crítica que se hace a algunas empresas, es que han hecho poco por hacerlos cumplir, por imponer sanciones si no se cumplen o por comprobar si se (A.R.P)aplican o si son relevantes o pertinentes.

Problemática 2: También se critica que muchos códigos son el <u>fruto</u> del <u>pensamiento</u> tecnológico de los países desarrollados que no tienen en cuenta <u>diferencias en valores</u> sociales y culturales. NO ECONÓMICOS

- 4) Los códigos <u>no atienden</u> a los grandes <u>problemas éticos de justicia a los que nos enfrentamos en nuestro tiempo: desigualdad económica, desempleo, pobreza, racismo, opresión del tercer mundo. ¿Por qué ?<u>La relación</u> de estos problemas con las <u>tecnologías de la información</u> no es directa, ni <u>unívoca</u>, ni de una forma en la que haya consenso global pero al menos se admite que los <u>ordenadores y las telecomunicaciones</u>, al ser ya parte de nuestra vida <u>colectiva</u>, <u>pueden y deben</u> aportar algo en estos problemas.</u>
- 5) Es importante destacar, que las <u>asociaciones de profesionales de informática</u> (eje: consejo de informáticos)Siempre plantean nuevos códigos de ética para obligar de alguna manera, una forma de actuar.

¿Qué es una sociedad <u>tec-no-cra-tica</u>?

Se refiere a que <u>en la sociedad actual</u>, los <u>técnicos</u> están <u>reflexionando</u> sobre <u>las consecuencias</u> de su trabajo- Son los <u>informáticos los que tratan de profundizar la naturaleza</u> de los sistemas informáticos.

Por ello , para evitar confusiones sobre la relación entre la profesión y la sociedad hay que responder convenientemente a qué fin o bien sirve un informativo .

6) Los códigos son <u>un paso en la concienciación de las sociedades y organizaciones que quieren mejorar situaciones en las que los impactos sociales del desarrollo tecnológico no se tienen en cuenta.</u> No tienen que duplicar lo que ya existe en la ley.

La ley <u>trata</u> de la legalidad de las prácticas sociales . <u>7) Los códigos</u>, en cambio , <u>tratan</u> <u>del comportamiento según principios éticos</u>, <u>su normatividad es no más mostrar una declaración de intenciones sobre la misión de una institución y la coerción real con que se imponen es pequeña, aunque en algunos casos se influyen expulsiones de la asociación en cuestión.</u>

¿Cual es la principal problemática que genera los códigos ? TEMA IMPORTANTE Estos cambios generalmente producen dilemas de carácter ético, amenazas en el comportamiento y conducta de los individuos, de la sociedad y de la organización, de alguna forma han hecho crecer la desigualdad a favor de nuevos procesos de centralización de poder y concentración de riqueza. Creando además nuevas barreras, entre la gente de distinta cultura estatus social y nivel de desarrollo. Y Estos problemas implican mucho más que un análisis profundo de la ética informática y de la implantación de los códigos de ética en el uso de las TIC. Las organizaciones actuales discuten sobre la posibilidad de formular proyecto de vida organizacional, fortaleciendo sus principios éticos, promulgando y estimulando el pensamiento moral y ético.

Los códigos deontológicos ¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS?:

Los códigos deontológicos deben ser asumidos por los empleados de manera que estos puedan sensibilizarse para un mejor uso de la tecnología informática, deben

profundizar el compromiso moral con su organización , de esta manera se aseguraría en alguna medida,lograr un mejor desempeño laboral.

¿Cómo actúa la deontología profesional?

O

Cómo funciona la deontología profesional expresada en códigos éticos

<u>La deontología profesional, expresada en códigos éticos, pretende dar pautas de actuación de carácter general, que se pueden aplicar también a casos concretos.</u> Los códigos deontológicos son acuerdos intersubjetivos que sirven como pauta para la actuación.

Los códigos deontológicos deben introducir criterios éticos sobre el uso de las nuevas tecnologías. En los posibles usos y aplicaciones de las tecnologías, podemos aplicar al principio de precaución, ¿Que es el principio de precaución? que nos lleva a pensar en el daño posible que puedan causar esas tecnologías en función del uso que se haga de ellas. En el cual el uso con objetivos perniciosos de esa tecnología puede tener efectos negativos, eje: como el aislamiento personal, la creación de una personalidad paralela, los cambios en los comportamientos, las instrucciones en la intimidad, la amplificación de problemas interpersonales, etc.

PRECAUCIÓN = OBJETIVOS PERNICIOSOS

Así , las innovaciones tecnológicas relevantes en sociedades avanzadas , desde un punto de vista económico , pueden provocar nuevos valores . Por ejemplo , los desarrollos tecnológicos de una empresa relevante en el ámbito de las Tic , como Apple , pueden suscitar valores nuevos , como el factor de pertenencia a un grupo bien perfilado y sofisticado.

¿Los códigos deontológicos se acaban apelando a las leyes de cada país?

SI. Sucede con frecuencia, que los códigos deontológicos acaban apelando a las leyes de cada país. Pero esas leyes no son iguales en cada país, además son transitorias (hasta que se aprueba una nueva legislación), y no son tan abarcativas como la ética. No se puede regular todo por ley. Por lo tanto es preferible una buena formación académica, con una sólida fundamentación científica y un conocimiento suficiente del uso de las tecnologías. De este modo, se está garantizando una buena aplicación de la ciencia, lo que es una garantía para la sociedad. Sin que esto suponga que todo contenido ético se deba, sin más, a la ciencia, puesto que la ética - en este sentido más amplio o general es especialmente relevante, porque hace ver el papel activo de los valores para la toma de decisiones humanas.

¿Qué pasa cuando los códigos deontológicos se utilizan en situaciones concretas? En la medida en que esos códigos deontológicos trasladan principios éticos a situaciones concretas (reales o posibles), han de adaptarse al campo práctico. Un problema acuciante para los códigos deontológicos que es la inmediatez de la información actual, que genera problemas para valorar la licitud o legitimidad en el acceso, modo de presentación y transmisión de la información.

REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL : ANÁLISIS DE LA LEY PROVINCIAL N° 7,642

La descripción de los conceptos jurídicos que efectuamos <u>precedentemente</u>, tuvo como objetivo <u>esclarecer el significado de las prescripciones que establece la ley 7642.</u>

Contexto de lo que es la ley 7642: Fue entonces una ley sancionada por la legislatura de la provincia de Córdoba la que , en 1987, creó el consejo profesional de ciencias informáticas de la provincia, esto es le dio el carácter de persona jurídica de carácter público (pues nace para cubrir un requerimiento social). Al mismo tiempo, establece los órganos que LO compondrán determinando las funciones de cada uno de ellos.

¿Cuál o Qué es el análisis del tribunal de disciplina?

Nos detendremos en el análisis del Tribunal de disciplina, con control sobre el comportamiento ético de los matriculados para lo cual, la norma determina cuales son las 1)conductas debidas del profesional, 2) sanciones y 3) procedimiento de control para el caso que no las cumpla.

Para una mejor comprensión de <mark>la norma , dividiremos su<u>análisis</u> en tres partes a saber:</mark>

DE ACÁ, ES QUE LOS ARTÍCULOS DE LA LEY 7642/87 SE DIVIDEN EN 3 PARTES : ES DECIR HAY ARTÍCULOS QUE CUMPLEN CON LA PRIMERA PARTE , HAY ARTÍCULOS QUE CUMPLEN CON LA SEGUNDA PARTE Y HAY ARTÍCULOS QUE CUMPLEN CON LA TERCERA PARTE.

- a) Artículos <u>referidos a la obligatoriedad de matriculación del profesional</u> y a los <u>requisitos para su otorgamiento</u>
- b) artículos referidos al control ético del matriculado
- c) artículos que discriminan órganos y principales funciones

1 Parte - Artículos que se refieren a la matrícula profesional (art 1 al 19 inclusive)

¿Qué se entiende por ejercicio?

Básicamente ofrecer un servicio profesional ya se considera ejercicio, por lo tanto desde ese momento deberás estar inscripto al consejo profesional de ciencias informáticas. El art.10 nos enuncia que

actividades profesionales es posible efectuar. Finalmente el art.14 destaca la neces<u>idad de firma y número de matrícula</u> en cad<mark>a prestación de servicio, de modo que quien lo coloca es el obligado profesionalmente</mark>

Como señalamos , la autoridad de control sobre los profesionales en el ámbito de la provincia de Córdoba (esta es entonces su competencia territorial) , es el Consejo Profesional Provincial . Y es él quien otorga la matrícula profesional , habilitando , al hacerlo , para ejercer en la provincia .

Dos interrogantes que nos presentan entonces ,qué se entiende por ejercicio , para saber desde cuándo está obligado y cuales son los requisitos a cubrir para obtener la matrícula.

A la primera pregunta hace referencia al **art 4 de la ley** , cuya lectura nos remitimos , pero , desde ya advertimos que la mera "Propaganda" , esto es , ofrecer un servicio profesional ya

que se considera ejercicio y no solo la presentación efectiva del mismo . Por lo tanto , desde ese momento , deberás estar inscripto.

En el artículo 10 nos enuncia , a título de ejemplo , <u>que actividades profesionales es</u> posible efectuar , pero debes complementarlos con el artículo 11 que expresamente advierte <u>que la habilitación profesional es "solo dentro de la incumbencia del título" por lo cual, se acompaña para su lectura y análisis en el aula la resolución que determina cuales son las incumbencias profesionales.</u>

Finalmente, **el art 1**4 destaca la necesidad de firma y número de matrícula en cada prestación de servicio, de modo de quien lo coloca es el obligado profesionalmente como más adelante describiremos.

2 Parte - Artículos que se refieren al control ético del matriculado

Analizaremos ahora la segunda a saber , que requisitos o condiciones debe cubrir quien aspire a obtener la habilitación para el ejercicio en la provincia . Podríamos dividirlos en dos categorías , requisitos en cuanto a la acreditación de conocimientos y el resto de los establecidos en el art 15.

Hoy, solo es posible aspirar a obtenerla si se cuenta con un titulo profesional de los establecidos en el art 2 al que nos remitimos.

Pero , al dictarse la ley , muchas personas , sin títulos de los requeridos , ejercen la profesión y contaban con una larga experiencia . No podía una ley posterior , quitar un derecho adquirido de trabajar de un modo que , hasta ese momento era licito . Eran los idóneos y para ellos , como lo detallan los arts 2 inc 4 y 5 y art 4 , se abrio un registro especial y luego de analizar sus antecedentes , se otorgó matricula , permitiéndoles de este modo continuar ejerciendo , a los que reunieran las condiciones establecidas en los artículos presentados . Es necesario destacar el carácter transitorio y excepcional de dicha situación , pues como lo señala el art 13 , la inscripción al registro de idóneos tuvo una vigencia de un año calendario desde la promulgación de la ley , por lo que hoy seria imposible.